

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13695** *EVA MARÍA JARAQUEMADA JURADO*

Declaración de insolvencia

D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 6/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Virginia de las Heras contra la demandada Eva María Jaraquemada Jurado, sobre Ordinario, se ha dictado resolución con fecha 29-4-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Eva María Jaraquemada Jurado en situación de Insolvencia parcial por importe de 6.898,98 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 8 de mayo de 2009.- D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090034216-1